

# NUEVO DIA

DIARIO DE LA PROVINCIA DE CACERES

FRANQUEO E INCERTAGO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

CALLE DE CERVANTAS, NUM. 41

TELÉFONO NUM. 175

NUMERO SUELTO  
DIEZ CÉNTIMOS

Año VII

Jueves 30 de Junio de 1932

Núm. 1.796

## Instantánea política La cosecha y el ministerio de Agricultura

¿Debemos creer a las estadísticas? Según el avance formulado por el Comité Informativo de Producciones Agrícolas, la cosecha ofrece un aumento del 20'10 por 100 sobre la del pasado año. Andalucía producirá 89 millones de quintales métricos. Castilla la Vieja, igual que el año pasado, 72. La Nueva producirá, en cambio 72 mientras que en el último año produjo 44. Aragón 4 millones en aumento de uno sobre el pasado año. Todas las regiones aumentan con una sola excepción, Canarias que registra en menos 15.000 quintales métricos.

El antiguo refrán «nunca por mucho trigo es mal año» empieza a ser falso. El exceso de producción puede ser causa de la ruina económica. La racionalización de la economía moderna ha impuesto la restitución para que en el mercado alcance el producto el precio remunerador conveniente para cubrir los gastos y permitir un margen de beneficio, si bien a veces, la racionalización ha llevado a extremos de especulación catastrófica.

La gran cosecha cerealista de este año ha planteado ya este problema. En el mercado no alcanza los precios remuneradores y se hace

preciso contener la baja sino ha de malograrse la eficacia de la gran producción. Sobre todo quien ha de sufrir de un modo inmediato y doloroso los inconvenientes de la baratura excesiva, ha de ser el pequeño agricultor. El no puede esperar, con el trigo almacenado, a la des congestión del mercado. Precisa vender para satisfacer los créditos y si en las actuales circunstancias el Gobierno no protege a estos modestos labradores el libre juego de la oferta y demanda puede hacer para esta masa humilde, un año rico en esperanzas, desgraciado en realidades.

Contribuyen a la gravación del problema, la importación de trigos exóticos decretada con la mejor intención y con el mayor infortunio por el ministerio de Agricultura. El problema ha llegado hasta el Gobierno y se anuncian medidas protectoras. Las creemos tan necesarias, que toda dilación será cerrar involuntariamente las vías de solución. La urgencia apremia una resolución pronta y acertada.

ALVAREZ DE LEON

NUEVO DIA se vende en Madrid en el kiosko de la calle de Alcalá frente al Teatro Alkazar

## La conquista del aire Esta mañana salieron las nueve patrullas de aviones militares que darán la vuelta a España en dos etapas

(POR TELEFONO)

MADRID, 30 (5 35 t.)—A las seis de esta mañana salieron del aerodromo de Barajas las nueve patrullas de aviones militares que emprenden la vuelta a España en dos etapas.

La primera etapa será a Barcelona, por Sevilla y Albarcete, y la segunda se rendirá en Barajas el sábado próximo, a las cuatro de la tarde.

La salida se efectuó con toda normalidad y con un tiempo excelente.

Se calcula que la velocidad de los vuelos será de unos 157 kilómetros por hora.

Se cree que en cubrir la primera etapa se tardarán ocho horas.—Mencheta.

## Salpicaduras

Es natural, consecuencia obligada de lo ya aprobado por el Parlamento en materia de idiomas en relación con el Estatuto de Cataluña, que vayan surgiendo las primeras dificultades de aplicación en los organismos y servicios en que, fundamentalmente, no parecía posible poder admitir cuestiones de interpretación y menos de desconocimiento de la lengua oficial del Estado español.

Así vemos, por ejemplo, que el capitán general de Cataluña, señor Batet, en una reunión habida con los generales con mando en aquella región, les expuso la conveniencia de emplear la mayor templanza en cuestión tan delicada como el idioma y aconsejó, según parece, que en el caso de que algún recluta, durante los ejercicios o maniobras no ejecutara el movimiento ordenado alegando no entender el castellano, no se le castigase, sino que se le ponga profesor que le dé clase de castellano, procurando que no sea a la hora de paseo.

También si se recibe algún escrito redactado en catalán, no se le pondrá reparo alguno y en todo caso se pedirá aclaración de no entenderse alguna frase en catalán.

Se nos ocurre pensar que, no obstante la buena intención del capitán general de Cataluña, no es tan fácil este problema, por cuanto en la realidad el no entender las voces de mando de los superiores jerárquicos se presta, o puede prestarse, a una desobediencia fundada en un motivo amparado por la ley escrita.

Vamos camino de que se repita el caso de la Torre de Babel.

## DE TRABAJO Y PREVISION

### Cumplimentando al señor Largo Caballero

(POR TELEFONO)

Madrid, 30 (6 35 t.)—El ministro de Trabajo y Previsión, señor Largo Caballero ha sido cumplimentado por numerosas comisiones de provincias que le denunciaron irregularidades en el cumplimiento de los contratos de trabajo entre patronos y obreros.

El ministro les prometió estudiar los casos que se le exponían y adoptar inmediatamente las medidas que haya lugar para evitar la repetición de esas irregularidades.—Mencheta.

## LOS RIEGOS DEL SEGURA

### Un decreto para el desembalse de las aguas retenidas

(POR TELEFONO)

Madrid, 30 (6 10 t.)—En el ministerio de Obras públicas se ha facilitado a la Prensa el texto de un decreto por el que se dispone que, no habiendo llegado a un acuerdo los elementos interesados en los riegos de las zonas alta, media y baja, de la cuenca del Segura se autoriza al ingeniero director de la Comisión hidrográfica para desembalsar las aguas retenidas, determinándose en dicha disposición los metros cúbicos que han de ser desembalsados.—Mencheta.

## DE FRANCIA

### Una amenaza para la exportación de nuestras frutas

Telegrafan de Perpignan, que con objeto de defender la producción frutera, amenazada por las exportaciones italiana y española, los productores del Roussillon se han dirigido al prefecto rogándole que intervenga cerca del Gobierno, con objeto de que sean cerradas las fronteras de España e Italia a las frutas exóticas.

## Entre bromas y veros

(Vide a la página)

El incidente provocado por el teniente coronel, señor Mangada, en las maniobras militares de Carabanchel, ha terminado, después de los relevos consiguientes, con un acto emocionantemente patriótico

¿Y para eso tanto ruido?

Si los catalanes quisieran ser independientes con todas sus consecuencias, somos muchos los españoles que a falta de los paños de Tarrasa, si fuera preciso, volveríamos con el mayor gusto al taparrabos.

¡Pero si nó es eso! Quieren los súbditos de Maciá que lo de España sea para todos y lo de Cataluña para ellos solos.

Tras de las vacas gordas, vienen las vacas flacas.

O mejor dicho: tras el afán de ostentar cargos, llega la hora de cansarse de ellos.

Así vemos con la frecuencia que se van dando las renuncias de actas de diputados y de cargos de menor cuantía. ¿Qué significará todo esto?

## Comentarios de la Prensa

### En el acto de ayer en Carabanchel se ha puesto de manifiesto el republicanismo del Ejército

¿Se aventura Cataluña a perder su único mercado, que es España?

MADRID, 30 (5 10 t.)

(POR TELEFONO)

La mayoría de los periódicos de Madrid dedican hoy sus editoriales a comentar el acto de ayer en el Campamento de Carabanchel, con motivo de la visita del presidente de la República y del jefe del Gobierno, en funciones de ministro de la Guerra, a las maniobras militares de los cadetes, cuyo resultado apoteósico a favor del régimen, calificó el señor Azaña de «segunda proclamación de la República».

### Compromiso político

El diario gráfico de la mañana, de tradición monárquica, se ocupa del tan famoso pacto de San Sebastián, diciendo que sólo se trata de un compromiso de los republicanos que no contiene ninguna deuda del régimen para con el país.

El pueblo sólo conoce el manifiesto lanzado en el año 1930, en el cual se consignan compromisos de los republicanos con los elementos conservadores.

### El incidente Mangada

El periódico órgano de los católicos comenta el incidente del teniente coronel Mangada y lo ocurrido ayer en el campamento de Carabanchel con motivo de la visita del presidente de la República y del jefe del Gobierno para presenciar las maniobras militares, diciendo que para todos aquellos que sostienen que el Ejército es contrario al régimen, la actitud de los militares, ayer es un rotundo mentís.

### La paz de la Patria

También se ocupa del mismo asunto el otro diario gráfico afecto a la actual situación política, manifestando que las aclamaciones y los vítores que se dieron ayer en Carabanchel en honor del presidente de la República y del señor Azaña, servirán para afianzar la paz de la Patria.

### Constitución catalana

Otro diario reproduce el artículo 115 de la Constitución política de Cataluña independiente, cuyo documento fué redactado en La Habana, presidiendo las sesiones el señor Maciá.

### Una aventura

Tratando de la aprobación del Estatuto de Cataluña, un diario liberal de la derecha pregunta si con esta aventura aquella región está dispuesta a perder España, que es el único mercado de su industria.

### La Reforma agraria

Comentando la labor parlamentaria que se viene desarrollando en la presente semana con motivo de las sesiones dobles de la Cámara, para adelantar la aprobación de los importantes proyectos de Reforma agraria y del Estatuto de Cataluña, otro diario aplaude la celeridad que se ha dado a estos debates, pero opina que no debe llegarse al atraco.

El mismo periódico se ocupa de la cuestión militar, después de los sucesos ocurridos el lunes en el campamento de Carabanchel, afirmando que el país no está dispuesto a tolerar ninguna generalada.

### Elogios a Azaña

El periódico, que fué órgano de los intelectuales, dedica en su número de hoy grandes elogios a la figura del jefe del Gobierno, señor Azaña, por las pruebas de consideración y de respeto de que fué ayer objeto unánimemente durante su visita al campamento de Carabanchel.

### El Gobierno y el país

Otro rotativo, que se ocupa de la situación política actual, expresa su opinión de que no debe tratarse despectivamente a los elementos civiles y militares.—M.

609

Problemas sociales

# La participación del trabajo en los beneficios de la producción

Al hablar, hace unos meses, del proyecto de ley sobre control obrero, decíamos que considerábamos su implantación en España peligrosa e impropia, no por ser enemigos cerrados de la intervención obrera en la industria, sino por juzgar que la masa trabajadora carecía, por su bajo nivel cultural, de los conocimientos precisos para que el proyectado control se desarrollase beneficiosamente para la industria. La inmensa labor educativa a realizar no puede improvisarse en unas semanas, es, más bien, cuestión de años. Y la prueba la tenemos en que los pocos ensayos de socialización llevados a efecto recientemente, han sido otros tantos fracasos.

En un pueblecito levantino, cuyo nombre ya indica su industria, un grupo de obreros entusiastas empleó sus modestos ahorros en la construcción de una fábrica de ladrillos. A los pocos meses se veían obligados a vender el material a precio inferior al de coste para hacer frente a las cargas de la explotación. Durante ese tiempo no han recibido ni un solo céntimo de jornal. Hoy tienen asignado, por ellos mismos, un jornal diario de cuatro pesetas, mientras que en otras fábricas análogas el jornal corriente excede de diez pesetas. Y como en esta industria existe una crisis de consumo, motivada por la paralización de las obras urbanas, es lógico pensar que la situación de estos obreros será cada día más angustiosa. Con saber fabricar un ladrillo no se conocen todos los secretos de la industria, que hoy tiene su aspecto más importante en el comercial. La adquisición de materias primas y la venta de productos elaborados requiere conocimientos especiales, que no pueden suplir la buena voluntad. Y si esto sucede en una fábrica de técnica sencilla, puede imaginarse el lector lo que acontecería tratándose de una industria de técnica complicada. A las dificultades económicas, se suman las técnicas, provocando la ruina de la explotación.

En toda industria intervienen tres factores: Capital, Trabajo y Dirección. Este último sirve de enlace entre los dos primeros, aun cuando por sus características la incluremos en el segundo. Del rendimiento de la producción, deben, pues, participar el Capital y el Trabajo. La participación de aquel viene representada por el interés obtenido y la de éste por los salarios devengados. Ambas participaciones han de ser determinadas de un modo justo y equitativo, que permita el mejor desenvolvimiento de la industria, dentro de la mayor armonía entre sus dos elementos integrantes.

La participación del Tra

bajo en los beneficios de la explotación, es una idea moderna que se abre paso y a la que es preciso atender. El procedimiento es bien sencillo. Del mismo modo que el trabajo se le garantiza una participación mínima—los salarios—debe garantizarse también un interés mínimo al Capital y cuando el beneficio líquido de la explotación exceda de este mínimo, y cumplidas las exigencias de toda empresa como reservas, etc., repartirse equitativamente entre el Capital y el Trabajo. Pero si se quiere realizar una obra realmente beneficiosa, la parte que corresponde al Trabajo no debe entregarse en efectivo sino pasar a participar en el Capital.

Esto tiene varias ventajas. La primera que el obrero, al darse cuenta de que trabaja, en parte, en beneficio propio, tratará a la industria con mayor cariño, como cosa propia, perfeccionando sus conocimientos o adquiriéndolos, si no los posee, para el día de mañana. Otra, que el dinero que el Trabajo absorba al Capital, al no permanecer inactivo, puede emplearse en nuevas industrias, es decir, en provecho de la prosperidad nacional. Así mismo fortalece las relaciones amistosas entre el Capital y el Trabajo y define sus misiones peculiares que para el Capital es promover y fomentar la Riqueza y para el Trabajo explotarla.

Varios son los puntos que debe establecer la ley, de modo categórico, pero los más importantes a nuestro juicio, son los siguientes:

- a) Determinar el tipo de interés del Capital, teniendo en cuenta las características de cada industria y los riesgos de la explotación
- b) Fijar el tipo de cotización que el capital debe recibir, obligatoriamente, parte de sus acciones al Trabajo.
- c) Establecer la parte de los beneficios brutos que deben dedicarse a fondos de reserva.
- d) Fijar las normas por las que ha de regirse toda ampliación del Capital, de modo que sin obstruir el

progreso de la industria, se evite la inflación. Este punto lo creemos de mayor interés.

e) Determinar las compensaciones que el Trabajo conceda al Capital cuando el beneficio líquido sea inferior al interés garantido.

Al trabajo no puede dársele un carácter individual, sino que ha de estar representado por organizaciones obreras, constituidas según la reciente ley de Asociaciones profesionales.

A estas Asociaciones no les será entregado, como hemos dicho antes, el importe líquido de su participación en los beneficios, sino su equivalente en valores de la empresa, pero si el interés que devenguen estos valores debe repartirse entre todos los asociados, en la proporción que fije la ley o determinen los estatutos de la Asociación. Así el obrero al segundo año, recibe ya directamente participación en los beneficios, participación que se irá acrecentando cada año y que le servirá de estímulo para un mayor rendimiento.

Claro está que dentro de los forzados límites de un artículo no pueden encerrarse todo los aspectos de un proyecto de tanta importancia social y económica, pero lo expuesto en las líneas que preceden permite darse una ligera idea de sus líneas generales. Las aclararemos brevemente, con un ejemplo.

Supongamos que una empresa, con un capital, totalmente desembolsado, de 5.000.000 de pesetas, monta una fábrica—no importa de que producto—. Admitimos, que, por la índole de la explotación, el tipo de interés de garantía se señala en el 5'50 por 100. Sigamos suponiendo que en el primer año los beneficios líquidos han sido de 475.000 pesetas. De estas 275.000 corresponden íntegramente al capital, en concepto de interés mínimo. Las otras 200.000 pesetas se dividen en dos partes iguales. Una mitad pasa a incrementar el dividendo que en total asciende al 7'50 por 100. Las 100.000 pesetas restantes serán entregadas en acciones a la organización obrera.

En el segundo año, los beneficios líquidos suman, por ejemplo, 500.000 pesetas. Siguiendo la misma norma que en el año anterior, los accionistas recibirán el 7'50 por 100 y los obreros 112.500 pesetas en acciones. Además en metálico recibirán 7.750 pesetas, dividiendo correspondiente a las 100.000 pesetas en acciones adquiridas, o mejor dicho, cedidas, el año anterior. En el tercer año, el beneficio es el mismo y los obreros percibirán las mismas acciones que en el anterior, pero su dividendo será de 16.468.75 pesetas. A medida que el beneficio sea mayor, mayor será también la cantidad percibida por el Trabajo.

V. MARTÍNEZ PINAR

## DEL FOS

Es el disco para gramófonos más práctico y de mayor sonoridad; no se rompe ni necesita cambio de aguja.

Despacho de lentes y gafas con cristales ZEISS; precios reducidos.

Relojes de todas clases.

Alvarez - Optico

Moret, 14 CACERES

## Desde Santa Ana Fiesta del Homenaje a la vejez

El 26 de Junio se celebró en la villa de Santa Ana la solemne y venerable fiesta titulada Homenaje a la vejez. Al toque de oraciones se siente en las callejuelas de la villa un murmullo emocionante de personas entusiastas que se dirigen llenas de júbilo hacia la escuela de los niños, para presenciar el acto que a todos nos interesa porque somos frutos de su ser.

El primero en debutar fué nuestro distinguido maestro, el cual leyendo unas cuartillas, nos hizo comprender con amplios detalles lo que es vejez; pasando después a dar ejemplos de verdadera confraternidad, diciendo muy bien, que como el niño tiende por naturaleza a la imitación, viendo estos ejemplos de alto valor educativo y de grande caridad para con la vejez pueden mañana ser el modelo donde se refleje el lazo que debe unir a toda la sociedad sin distinción de ningún género o clase, por el mero hecho de proceder de un mismo tronco. Se dirigió a los padres de la grey infantil, diciéndoles que ellos debían ser los que se desvelaran porque sus hijos acudieran con amor y constancia a los centros y actos de cultura, puesto que esta es la base, el cimiento de un pueblo o nación para poder alcanzar profundos y arraigados progresos en todos los ramos del saber.

Varios niños y niñas dieron comienzo a recitar escogidas poesías, que ensalzaban con fidelidad y grandeza incomparable el alma de nuestra Patria, al tiempo que desfilaban los genios más fecundos de la Literatura y los hombres heroicos de la Historia.

Tomó el uso de la palabra el joven y entusiasta del estudio Antonio Mena, empezando con palabras de hu-

millación por ser la primera vez que nos dirigimos sus impresiones, careciendo, por lo tanto, como dijo, de práctica; pero su corto discurso supo poner con verdadero sentimiento el amor y respeto que debemos profesar a los viejecitos, porque la sangre que corre por nuestras venas proceden de su fuente.

A continuación los niños y niñas repartieron varias prendas de vestir y tabaco a los viejecitos, los cuales presentaban en su semblante exterior el contento que anidaba en su corazón y en la reconditos más ocultas de su ser.

Y para terminar, leyó una cuartilla nuestra nunca blanda maestra (pues todos conocemos su capacidad intelectual por las columnas de la Prensa que tantas veces ha debatido su ideal), diciendo que era la cuarta vez que se celebraba este acto de respeto y sumisión, concurriendo con lausada piedad un lienzo de personal, al mismo tiempo que en sus continuas líneas de bordaban a torrentes el sentimiento exótico y veneración para con los viejos, cansados ya en el caminar de la vida.

Cerró su discurso, haciendo sentir la caridad en los corazones más retraídos. Todos los oradores fueron acaloradamente aplaudidos.

Con esto, una vez más hemos llegado a los umbrales de Minerva, grabando con letras de Diamante una página gloriosa en el historial de la escuela que perdurará a través de todas las edades.

J. A.

27 Junio 1932.

## I. Giraud

DENTISTA  
Plaza Mayor, 7 Teléfono 177

## Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:

### NACIMIENTOS

Julián Rejo Ramos, hijo de Francisco y Luisa. Bustos, 13.

Fermín Redondo García, hijo de Zacarías y Eduarda Sandes, 11.

### MATRIMONIOS:

Ninguno.

### DEFUNCIONES:

Antonio Quesada Gallardo, de 54 años; hemoptisis. Margallo, 90.

## GRAN HOTEL CENTRAL

DE NAVALMORAL DE LA MATA

Director propietario: Don José Calvo Martín

AMPLIAS Y VENTILADAS HABITACIONES

A TODO CONFORT.—SERVICIO DE AUTOMOVILES GRATUITOS PARA LOS SEÑORES VIAJEROS A TODOS LOS TRENES.—

CONCIERTOS DE PIANO.—CUARTOS DE

BAÑO

Calle de Don Joaquín Alcalde

Navalmoral de la Mata

## ¡Automovilistas y transportistas!

¿Quiere usted ahorrar dinero y comprar neumáticos de calidad? No comprar sin consultar precios a la Casa

# Félix Sánchez Valdegamas, 34 PLASENCIA

Cubiertas 32 x 6 Reforzadas, 550 pesetas Precio de las demás medidas, sin competencia  
" 30 x 5 Reforzadas, 330 "

Llame al teléfono 53

Repuestos Chevrolet y Ford.—Accesorios en general

## ESTAMPA EXTREMEÑA

## Excursión a la Sierra de los Zamarrales

(Conclusión)

El cancho, además de ser macizo, enormemente macizo, tiene una altura tan considerable que la escopeta de Bartolo no alcanza a herir las aves de rapiña que se ostentan seguras de sí mismas en los salientes del monte de piedra y entre las grietas de otros riscos. La cueva está tocando el suelo, ennegrecida por el humo de las fogatas de los pastores, pavorosa, sosteniendo la mole cencienta y fría. Un pajaraco tiende encima de las alas sus alas desplegadas, volteando caprichoso y temerario. Bartolo, anunciándonos la imposibilidad de alcanzarle, le dirige dos tiros ensordecedores que hacen gritar a Victoria «que aun no se fatigó», cobijándose ella de nuevo en la redondez no muy profunda del hueco en las entrañas del monstruo. Al punto de todos los escondrijos de la Sierra se levanta una bandada de pajaracos carnívoros, de buitres, de de grajos y de cernícalos. Proseguimos en nuestro empeño de ver la verdadera «Sierra de los Zamarrales», siguiendo la ladera arriba en dirección al río.

Fernando y yo caminamos delante como dos intrépidos alpinistas, vencedores del frío y de las alturas. Nuestros pantalones de pana suenan con un leve zig-zag al rozarse, tan característico. Tocando con nosotros, Victoria entre don Enrique y Bartolo, éste de la parte de afuera, protegiendo algún resbalón de Victoria y don Enrique un poquillo amosado por tanto subir y descender. Ahora nos sujetamos cuidadosamente al suelo, totalmente pizarroso, como una pequeña plazoleta allanada. Inspira miedo de letarse en la contemplación de la inmensidad de los espacios desde lo alto de las rocas.

La mirada se pierde en los círculos prolongados del aire igual que si la atmósfera quieta y lejana, maravillosamente amplia, nos absorbera el ánimo y nos extraviara el sentido. Llegamos al fin de nuestra jornada. Pero antes de anomarnos al río nos detenemos sobre unos riscos enclavados en una vereda borrosa de cabras. Tan rendidos estábamos, que teniendo a un paso el espectáculo tan deseado, hace-

mos un tránsito para fumar. Y he aquí que en este preciso momento de agobios y de angustias, Fernando Ruiz se encara con nosotros en una pirueta extemporánea:

—Don Enrique, ¿qué significan antes las rocas milenarias cubiertas del polvo de los siglos, las obras perecederas de los hombres? ¿Qué significan las cosas humanas ante la voz eterna de las aguas y la quietud augusta del espacio, y el silencio solemne de las rocas, de estas rocas? ¿...Qué significan, qué significan Melquiades Alvarez y García Prieto?...

Nos arrastramos casi a gatas saltando como podemos unos pedruscos robustos, de forma de elipses. Ya llegamos...

Bartolo, de cucullas, agarrado a la roca, otea el precipicio. Muy despacito vamos sustituyéndole uno por uno. Nos tendemos boca abajo adheridos a las piedras como lagartos boquiabiertos y asustadizos. Don Enrique por último, más arriesgado, se encarama en una roca apenas unida a las otras, pronta a despeñarse en el abismo. Todos secundamos el arrojito del médico engarabitiándonos en la peña. Al momento Victoria retrocede ocultando los ojos en una mano, atemorizada por la visión. Y, en verdad, que para nosotros también pobres encinenses sumidos perpetuamente en la obscuridad de nuestras toperas, el espectáculo resulta de una gran fuerza trágica intimidadora. El río discurre perpendicular al boquete abierto en la sierra a manera de espacio que separa las dos montañas prontas a enlazarse en una sola. Pero es la misma sierra que en opinión de los visitantes ha perforado el río Villamiel, arrastrando luego tras sí el monte desmorona-

do paulatinamente, siglo tras siglo y luego empujando las rocas en las crecidas extraordinarias del invierno. Y no es digno de verse tan sólo el lugar por la circunstancia de que se repliegue en dos partes para sí la sierra majestuosa dando paso franco a la corriente tumultuosa de las aguas, sino más bien por el capricho con que el río, al partir la sierra, dejó las paredes del pórtico rectas a pesar de su altura, remedando en esta parte el río un no muy ancho canal muy profundo, conducido entre dos torres altísimas hechas de la materia misma de los canchales que allí se prolongan luego sobre el lomo sinuoso de las respectivas montañas...

Abajo también admiramos la obra extraña del río. Luego que sale de la sierra todo su caudal contenido, verdoso y bronco, se expande en la llanura subiendo a la media falda de un monte a la derecha, un monte apenas oblicuo, ya que de detalles geométricos nos ocupamos, un monte, insisto, verdeguante y arbóreo.

Mientras Bartolo explica a don Enrique y a Fernando los secretos de la pesca río arriba caminando, Victoria y yo de charla nos aproximamos lentamente al sitio donde nos espera la merienda.

Hablando, hablando, llegamos hasta la gran encina donde ocultó Bartolo las alforjas y los chirimboles. Las caballerías patean inquietas más internadas en el monte. Tomamos asiento sobre la mullida alfombra de la hierba, cubiertos los bustos por la sombra y los pies al sol descansando casi en el estancamiento que forma la concavidad de una roca, rústico, claro y limpio. El regato corre cantando entre los guljos y los pedruscos como

si se alegrase con su misma alegría cantarina. Hay en el ambiente un dulce sopor de primavera, de laxitud, de pereza. Cuando las montañas descansan apenas en sus vueltas y ruidos, solamente se percibe el zumbido de un insecto desvanecido sin ser visto, y en la inadvertencia de la música infantil del regato, el gotear de la miel de las jaras o el leve estremecimiento de una hoja seca.

Como invocado por un lejano pensamiento, ha puesto encima de nosotros su sombra fatídica un cuervo grande, inquietante. Victoria se ha estremecido toda, replegándose hacia mí lo mismo que un ave herida bajo las sombras de las águilas. Y antes de llegar don Enrique nos inquietó dos veces más la sombra obsesionante del aguilucho.

CESÁREO GUTIERREZ.  
(1920)

Carpintería y Ebanistería  
— de —  
**Santiago Porras**  
Sancti-Spiritu, número 14  
CACERES

## Enseñanza Nacional

## Información general de toda España

## Excedencias

Se concede la excedencia ilimitada con arreglo al caso segundo del artículo 137 del decreto de 4 de Marzo último, a don Francisco López Rojas, maestro de Torre de Val de San Pedro (Segovia) y don José Benito Rico García, maestro de Arnedo (Logroño).

## Para el concurso general de traslado

Ha comenzado a publicar la «Gaceta» la relación de escuelas vacantes, anteriores al 31 de Diciembre último, que han de proveerse en el concurso general de traslado, próximo a anunciarse.

En la «Gaceta» del 26 se insertan las vacantes de las provincias de Alava, Albacete, Almería, Alicante, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona y Burgos.

Se las distribuye en las series A, B, C y D, que ya conocen los interesados.

Se indica la localidad, Ayuntamiento y censo de la población.

Se señalan las que pueden ser solicitadas por el turno de consortes y en grupos aparte las de poblaciones de menos de 501 habitantes, que pueden solicitar los

maestros del segundo escalafón.

## Instituto escuelas de Valencia

Se nombra, a propuesta del Patronato de Cultura de Valencia, maestros del grado preparatorio de aquel Instituto escuela a doña Carmen Calderón y don Manuel Ruiz Sabaté, maestros de Benifallet (Tarragona) y San Antonio Requena (Valencia), respectivamente.

## ¿Por qué?

Porque no hay quien pueda competir ni en calidad ni en surtido. Somos los únicos que tenemos creaciones que valían a 6 pesetas, por esta semana a

## 3'50 ptas. metro

¿Conoce usted el tobraco? Pídale en esta casa; es el mejor artículo para batas y kimonos. Le recomendamos vista artículos estampados; así lo indica la moda. Vea nuestras extensas colecciones.

## «La Muñeca»

ROSENDO CASO

Pablo Iglesias, 2.—CACERES

## El tiempo en Cáceres

De la Estación Meteorológica

Observaciones del día 30 de Junio de 1932, hechas a las siete horas

Barómetro en mm., 726.4.  
Temperatura, 18.8.  
Humedad por %, 6'1.

Viento: Dirección, S.  
Fuerza, 2.

Lluvia (litros por metro cuadrado en veinticuatro horas, 0'0.

Agua evaporada (mm. en veinticuatro horas), 6.4

Estado del cielo en el momento de la observación, casi despejado.

## Temperaturas extremas

Máxima a la sombra (ayer), 29.4

Mínima (hoy), 15.0



No compreis vuestros NEUMATICOS sin antes consultar con la Casa

ANTONIO PLA ALVAREZ

Grandes existencias en baterías TUDOR y BELFORT desde 80 Ptas.

Repuesto de toda clase de automóviles

General Ezponda, 8 y 10.—Teléfono 227.



ESPECIALIZADA EN LAS RAZAS Castellana negra y Leghorn blanca

GALLINAS SELECCIONADAS DE SEGURO AÑO DE PUESTA, A DIEZ PSETAS

NOTICIAS DE SEVILLA

**Lo llevaban borracho a su casa y al desnudarle cae al suelo una pistola que se dispara, hiriendo a su madre que falleció poco después**

**El Círculo Mercantil explica la expulsión de Franco y Rada**

MADRID, 30 (6 12 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Sevilla, que cuando llevaban a su domicilio entre varios amigos a un individuo que se hallaba embriagado, al desnudarle con objeto de acostarle y al tirar las ropas sobre la cama, cayó al suelo una pistola que llevaba. El arma se disparó y el proyectil fué a herir a la madre del borracho, la que falleció pocos momentos después a consecuencia de la grave herida recibida.

También dicen de Sevilla, que el Círculo Mercantil ha publicado una nota en la

que explica las causas de la expulsión de Franco y Rada, que eran socios de honor del mismo.

En ella se dice que lo fundamental de esta determinación obedece a la actuación política de Franco, siempre atacando e injuriando los sentimientos tradicionales de Sevilla. — Mencheta.

**Se arrienda** la espiga para 200 cerdos y agostadero para 400 ovejas en la dehesa «Cardosa de Mayoralgo», en término de Cáceres. Para tratar, en la misma finca.

Deambulando

**¡Abril, Abril!**

¡Llega primavera alenta, con sus brotes nuevos de fruto en promesas, con sus brotes nuevos de verdor rozagante, ella es, como una matrona dorada de sol que abre sus brazos a la vida... Y vuelven a su hábito templado las golondrinas sentimentales de terciopelo, a colgar sus nidos bajo el alero, donde acaso hay balcones con flores, donde juguetean unas inquietas mariposas blancas...

¡Cae la tarde reidora con su risa fresca y sus carcajadas de oro... Unos zagales llevan a hombros haces de forraje para las yuntas de la gañanía... Cruzan unas moctas bullangueras que van por agua y que los miran, y ellos, agobiados y diligentes, vuelven la cabeza sonriente.

Se mira a lo largo la carretera polvorienta llena de acacias y álamos... Y entre ellos cruzan los coches veloces con su ligero mecanismo, como una cinta de película... Anochece, ya sólo se oyen sus sirenas, y sus ojos eléctricos devoran con afán los kilómetros. Suenan allá en el pueblo las campanas del Angelus, unos campesinos se descubren, sentimos el ayer en ellos y creemos que vive la tradición!

ELISA MIURA

**Casa Castaño**

Cerveza "El Agulla" en bock  
Todos los días Mariscos  
Moret, 7.— Teléfono, 197  
CACERES

**Plaza de Toros de Cáceres**

El domingo 3 de Julio de 1932

**El mejor espectáculo taurino de la temporada!**

Seis novillos de don José Gallego, para

**Joselito de la Cal**

**REVERTITO**

**Joaquín Alonso**

Precios: Sombra, 3 pesetas. - Sol, 1'50

(Hay medias entradas)

EN SEGOVIA

**Un cohete provoca un incendio en el Ayuntamiento**

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6'45 t.)—Según participan de Segovia, durante el disparo de cohetes con motivo de una fiesta local, uno de ellos provocó un incendio en la torreta del Ayuntamiento.

Como el siniestro pasó desapercibido en los primeros momentos, las llamas tomaron gran incremento, amenazando con propagarse a otras dependencias municipales.

Las pérdidas se calculan en unas 40 000 pesetas. — M.

**Se vende** un Citroën 5 caballos, en buen uso. En NUEVO DIA darán razón.

ESTRADOS Y TOGAS

**El día en la Audiencia**

Aclaración

Ayer hicimos constar que fué suspendida la vista de la causa procedente del Juzgado de Jarandilla, contra Valeriano Miranda Herrero, a petición del letrado defensor señor Pérez Córdoba, siendo así que quien formuló tal petición lo fué el señor fiscal, en vista de no haber comparecido unos peritos fundada tal petición en lo que establecen los artículos 101 de la Ley de Jurado y 745 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

DESPUES DE UN ACCIDENTE

**En Lugo ha fallecido un maquinista**

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6 40 t.)—Comunican de Lugo, que en el Hospital de aquella población ha fallecido el maquinista Rogello Cela, que resultó gravemente herido en el choque de trenes ocurrido hace tres días. — Mencheta.

PUBLICACIONES

**"Crónica"**

Esta interesante revista gráfica publicará en su número del 3 de Junio:

«La Venus bolchevique», novela inédita por «El Caballero Audaz»; «Ventajas e inconvenientes de ser hijo de un hombre célebre», (don José Salmerón y don José Antonio Primo de Rivera); «Cómo se bañaban las mujeres en 1910 y cómo se bañan ahora».

Lea usted siempre «Crónica», 25 céntimos.

NOTAS PARLAMENTARIAS

**Reunión de los radicales en el Congreso**

POR TELEFONO

Madrid, 30 (6 45 t.)—En una de las Secciones del Congreso se han reunido esta mañana los diputados de la minoría radical para estudiar diversos asuntos de actualidad política, entre ellos la marcha del debate sobre la Reforma agraria, varias disposiciones de Marina y el proyecto del ministro de Obras públicas sobre aumento de las tarifas ferroviarias. — Mencheta.

**Felipe Alvarez Uribarri**

ABOGADO

Tiene abierto su bufete en San Juan, núm. 14

ENTERRANOVA

**Un Gobierno conservador**

Referencias de San Juan de Terranova dicen que ha presentado su dimisión el señor Richard Squires, primer ministro liberal, cuyo partido sufrió una aplastante derrota en las últimas elecciones.

El nuevo Gobierno, presidido por el señor Alderdice, jefe del partido unitario, ya ha prestado juramento.

Del momento

**Santiago Criados**

En nuestra ciudad se opera en el presente una vivísima revolución artística. Nos otros, que aún siendo profanos nos subyuga la belleza creciente del arte, no podemos por menos de mirar esos impulsos vibrantes y esos anhelos honrados de triunfos, con la unión de simpatía que merecen.

Ya en otra ocasión—rindiendo el modesto homenaje de mi prosa al excelente Pulpido, hablé de la apatía imperante, lo que hace que nuestros héroes, al columbrar las dilectas mansiones de la gloria, vayan santificados de un martirologio que tuvo su alborear en el despertar de la vida artística.

Es más que un noble deseo, un deber ineludible para nosotros, hacer que el nombre de estos genios, de estos artistas anónimos, cabalguen en las alas volanderas de la Prensa noble.

Queremos a la vez rendirles el homenaje a que son acreedores, porque quien, sin más estímulo que el placer inefable de saborear las delicias de una obra, merece, no ya una admiración impregnada de costesía, sino un aplauso saturado del néctar divino de la emoción...

En el movimiento artístico del presente, ocupa puesto preeminente Santiago Criado Valcárcel, quien enmoheciendo su inspiración fecunda en los perfumes de un jardín abrilero de poesía, ha llegado a las inaccesibles murallas del arte, a tener estilo propio.

Yo no puedo hablar de su obra. Mi autoridad artística, nacida al calor de un cariño inmenso e intuición exigua, no alcanza más allá del frío baluarte de una crítica ligera.

No puedo hablar de su obra—repto—por ser grande y por eso mismo, por su proximidad realísima con las fronteras gloriosas de lo divino, todo comentarlo equivaldría únicamente a empequeñecer el templo grandioso de su excelitud.

Es indudable que el artista lleva en sí un algo caracterizador; un sello glorioso que le distingue. Hacer el estudio psicológico de Criado Valcárcel, que lleva en su alma el germen de la gloria de artista es algo imposible, pues hasta el inmortal Foulleé, cuando quiso llevar a las cuartillas el alma de un genio que imperó en el mundo, vaciló con estas palabras: «¿Existe algo más difícil que un retrato psicológico, tratándose de un hombre superior?»

En Criado Valcárcel no existe ni esa mediana educación para el carácter, que lejos de encauzar sus dardos, le es hasta nociva.

El carácter, las inclinaciones, el talento, el estigma de la existencia, nacen con el hombre y con el hombre hace también su aparición en el azulado firmamento de la vida la estrella seductora de la gloria.

La obra es fruto de la inspiración y la inspiración, cuando va santificada por la lucha cruel del diario batallar, da frutos tan incomparables de bellezas que languidecen el mirar anhelante de unos ojos entornados por la voluptuosidad divina de los triunfos.

MANUEL MEDINA.

**"El Sanatorio"**

Paneras Bajas, 1  
Cerveza "El Agulla"  
APERITIVOS  
Todos los días mariscos  
Servicio a domicilio  
TELEFONO 204

Información militar

**Orden de la Plaza**

Regimiento Infantería número 21

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco Martínez Rodríguez.

Guardia: Teniente, don Adelaido Corrochano Muñoz.

Imaginería: Otro, don Francisco Cuenas Barrios.

Vigilancia: Otro, don Enrique de Musera González.

EN CHILE

**Severas medidas contra los extremistas**

Informan de Santiago de Chile, que el Gobierno ha publicado una nota en la cual dice que la Junta se ha enterado «de que varios políticos tienen el propósito de entorpecer, si les es posible, la labor del Gobierno, haciendo con tal fin propaganda anarquista», y añade que la Junta está dispuesta a castigar a los culpables severamente.

El Ayuntamiento y el pueblo

# Sesión celebrada anoche por la Corporación municipal

El primer teniente alcalde, señor Herrero, renuncia el cargo con carácter irrevocable y sus compañeros no le admiten la dimisión

DESDE EL PERISCOPIO

Con los escaños de la derecha absolutamente vacíos como si San Pedro Apóstol hubiera querido celebrar ayer su día abriendo las puertas del cielo a todos los concejales de la minoría monárquica, dió comienzo la sesión que prometía ser, por los asuntos que figuraban en el orden del día, tan sosa como las que van celebrándose de algún tiempo a esta parte.

Pero que nos creíamos nosotros eso. Lo primero que había fuera de lo corriente era la Presidencia ocupada por el alcalde propietario, don Antonio Canales, con sus bigotes que nos recuerdan esos otros artificiales que algunos castizos se pegan bajo la nariz para jerguearse en las verbenas.

Se trató de la Colonia Escolar, que empezará muy en breve y activamente a organizarse; es de esperar que este año, dados los medios con que cuenta el Ayuntamiento y los apoyos que ha recibido los niños de las escuelas nacionales podrán gozar durante una temporada las delicias del mar, pues seguramente en ello pondrán todo su empeño los concejales de la actual Corporación en su mayoría obreros para aprovechar esta ocasión y que los hijos de sus compañeros jueguen en las playas y adquieran salud en las aguas del mar, ya que estos placeres y comodidades para los de tierra dentro sigue constituyendo un privilegio del que sólo está al alcance de los niños hijos de padres adinerados.

Y para final, la bomba. El primer teniente alcalde renuncia irrevocablemente el cargo, pero sus compañeros, como un solo hombre votaron no aceptar la dimisión y ratificarle su confianza.

La sesión

Comienza la sesión a la hora de costumbre, bajo la Presidencia del alcalde propietario don Antonio Canales González y asisten los

concejales señores Herrero Hurtado, González Cotallo, Guillén Moreno, Sanguino Vaquero, Vallente Paredes, López Cuello, Ceballos Rodríguez, Marchena Gómez, Serrano y Serrano, Martín Fernández, Trejo Mateos y Acedo Aicántara.

Fué leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se entra en el orden del día con el examen y aprobación de las cuentas de obras realizadas por administración durante la semana, que importaron 271 70 pesetas, y a continuación se aprobaron varios dictámenes de las Comisiones de Propios y Hacienda.

La Corporación quedó enterada de un oficio de la Delegación de Hacienda, participando haber sido desestimada la petición de este Ayuntamiento de cesión de terrenos en Ríos Verdes.

También quedó enterada de las alteraciones al padrón de bicicletas, cuyo total es de 650 pesetas.

Fué aprobado un oficio sobre la clasificación de nuevos nichos construidos en el cementerio.

Ante el oficio de la Dirección general de Primera Enseñanza, participandole la concesión de 5.000 pesetas de subvención para la Colonia Escolar, acordándose que la Comisión de Instrucción pública, con los inspectores provinciales de Sanidad y de Primera Enseñanza y un maestro y una maestra de la capital, estudien si a los niños se les debe llevar al mar o a la sierra.

A Zacarías Collado, se le concedió la vecindad en esta capital, que solicitaba, y quedó ocho días sobre la mesa, para que la estudien los señores concejales la memoria anual de la Casa de Socorro.

Se acordó anunciar una nueva subasta para los servicios de recogida de basuras.

A propuesta de la Presidencia, fué nombrado recaudador para el cobro de las cédulas del año 1932 el funcionario municipal don Carlos Quesada.

Proposiciones, ruegos y preguntas

El señor Herrero ruega a

la Presidencia que se dé lectura a una proposición que le tiene presentada, haciéndose así. Referida proposición contiene la renuncia irrevocable del señor Herrero, de su cargo de primer teniente alcalde, fundándola en sus muchas ocupaciones.

Intervienen varios señores concejales para que la dimisión no sea aceptada, así como la Presidencia, que dice que los que han sido elegidos por los votos del pueblo no deben ni pueden renunciar a los cargos cuando se cuenta con la confianza de la Corporación.

El señor Herrero agradece estas manifestaciones a sus compañeros, pero insiste en que le sea aceptada la renuncia, poniéndose el asunto a votación nominal y la dimisión no fué aceptada por unanimidad.

El señor Martín Fernández, ante la ausencia de tantos señores concejales, pide a la Presidencia que imponga las sanciones que determina el Reglamento para estos casos, acordándose así. La Presidencia advierte que los únicos concejales que comunicaron su imposibilidad para asistir a la sesión, fueron los señores Málaga García, Gil Hernández y Muriel Espadero.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Mundo conocido

LLEGARON:

De Palacio Blanco, don Gonzalo Guerra.

-De Malpartida de Plasencia, don Eulogio Alvarez de Tena.

-De Ceuta, el abogado don Andrés Hurtado del Valle.

SALIERON:

Para Badajoz, el ex diputado a Cortes, don Juan Muñoz Casillas.

## Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa APERITIVOS

Licores de las mejores marcas Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174

Se sirve a domicilio

## Noticias

Anteayer fué extraviado en la vía pública un zapaticito de niña. Si alguna persona lo ha encontrado y quiere devolverlo en esta Administración, se le gratificará.

En la Comisaría de Vigilancia se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un acartera de mano conteniendo instrumental y aparatos médicos, que esta madrugada fué hallada en la calle de Galán y García Hernández.

Agradecemos al agente comercial de esta plaza, don Luis Martín López, representante de la prestigiosa Casa de Jerez de la Frontera, Manuel Fernández y Compañía, el obsequio que nos hace de unos valiosos objetos de propaganda.

## LA «GACETA» DE HOY Se nombra inspector del Trabajo en la provincia de Cáceres, interinamente, a don León Leal Ramos

### Otras disposiciones

MADRID, 30 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de disposiciones que hoy publica el diario oficial, la «Gaceta», figuran las siguientes de principal interés general:

#### Trabajo

Conforme a las disposiciones transitorias de la ley de 13 de Mayo último y el decreto de 23 del actual, para aplicación del reglamento de dicha ley, se nombra, interinamente, en los cargos que se indican de inspectores provinciales y regionales del Trabajo, inspector del Trabajo en la provincia de Cáceres, con 7.000 pesetas de sueldo, a don León Leal Ramos.

#### La concesión de billetes del ferrocarril

Decreto declarando que

la limitación de la concesión de billetes del ferrocarril, sólo se aplique a las líneas del Estado.

Disfrutarán de estos beneficios las familias de los ferroviarios, pero solamente las esposas, hijos, hijastros, hijos políticos, padres, padrastos y padres políticos.

#### Nombramientos

Nombrando vicepresidente de la Comisión arbitral agrícola a don Constantino Bernaldo de Quirós, don Jesús Ruiz Ríos y don Miguel Moreno.

#### La conducción de correspondencia por vía aérea

Publica las tarifas y tasas de la conducción de la correspondencia aérea internacional. - Mencheta.

## ESO SI QUE ES COBRAR Reclama lo devengado por su hermana y el ama le contesta con bofetadas y tirones de pelo

Marcelina López Gillete, de 17 años de edad, soltera, natural de Villa del Rey y sirvienta en esta capital, se presentó en casa de María de Sande, que habita en Godoy, 8, para que ésta le abonase el importe de lo devengado por su hermana Salvadora, que servía con dicha señora.

Una vez en referido domicilio, el ama de la casa preguntó a Marcelina:

-Bueno, y tú ¿qué quieres?

-Cobrar lo de mi hermana -contestó ingenuamente Marcelina.

-Pues prepárate, que vas a cobrar por las dos.

Y una vez que doña María hubo dicho esto, se lió a bofetadas con Marcelina.

propinándole además cada tirón de pelo, como para salir corriendo en busca de la «permanente»

Gracias a que estaba presente el esposo de la furibunda señora, que intervino de conciliador, separando a las dos mujeres, ocasión que aprovechó Marcelina para ir corriendo a dar cuenta de todo en la Comisaría de Vigilancia.

## Se arrienda

Una cerca, próxima a «El Marco», con casa, tinco y pajar.

Razón: Aquilino Rosado, Casas de Cotallo 12.

## Andrés Merás

Cirujano del Hospital provincial CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consultas a las 12. Canalejas, 62 CACERES

## GRAN TEATRO

EMPRESA SAGE TELEFONO 222

HOY JUEVES

Tarde: A las siete y media. Noche: A las diez y media

La interesante película melodramática

## El misterio del cuarto amarillo

Sábado.

## El perfume de la dama entulada

Domingo.

## NIEBLA

## AGUSTIN POZAS

Joyero y grabador

MORET, 32 (antes Cortes) Teléfono 393

CACERES

La Casa más surtida en objetos para regalos

Actualidad económico-financiera

# Comentarios a un discurso

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Tres aspectos principales resaltan del discurso del ministro de Agricultura, al finalizar el debate de totalidad del proyecto de Reforma agraria. Primero, la necesidad de resolver el problema agrario; el segundo, que la tierra es instrumento de producción y tercero, redistribución de dicha tierra y como colofón la racionalización del cultivo. Los tres aspectos encierran la entraña del proyecto y los mismos son el exponente de una ecuación en la que juegan dos incógnitas: el éxito de los asentamientos, o en su defecto el robustecimiento de la propiedad privada, es decir, también su fracaso, o la instauración de la pequeña burguesía en el campo español.

Si fuéramos a desmenuzar punto por punto el discurso no llenaríamos esta crónica, sino cien crónicas más. Si examinamos en líneas generales el planteamiento social y económico del problema agrario, en virtud de las palabras gubernamentales, ya podremos dar una idea aproximada de lo que para nosotros representa el discurso y lo que creemos pensan gran mayoría de campesinos ante el mismo. Que el problema debía ser planteado en su totalidad y casto puede decirse integralmente, no cabe la menor duda y que también es de justicia resolverlo con arreglo a procedimientos jurídico-sociales, también es lo cierto; si así no fuera el movimiento proletario del campesino español, se desbordaría. Pero así como es necesario y es de justicia, también es prudente no encaminar toda la ansia gubernamental al asentamiento como se trasluce de las palabras de don Marcelino Domingo.

Este defiende el asentamiento, rebatiendo las ventajas del contrario, o sea de la propiedad; no está mal el argumento; pero cree el ministro que se favorece el amor a la tierra con el asentamiento y que este procedimiento no favorece por igual a la usura en detrimento de la economía campesina? Que los asentamientos no se hagan a virtud de un número sino de una cantidad, demuestra ya que el Gobierno no tenga confianza en su programa, y no quiero decir que éste sea el malo y bueno el propugna-

do por el socialismo—pero solamente el hecho de la cifra prudencial de 50 millones—cuando el campo español necesita mil millones y en pocos años ya significa un tanteo y en un problema como el agrario, no se pueden aceptar tanteo y sí en cambio proyectos y soluciones de envergadura. Pero aparte de todo eso, el asentamiento pugna con el espíritu español campesino, que no es nómada—solamente él establece el siglo errante—y se encuentra rebatido por el ministro en su discurso de Cáceres, cuando decía que había de educarse el espíritu del labrego hacia la vida rural; hacia el patrimonio de los Municipios restablecido, y todo eso en buena doctrina agrarista significa ni nada más ni nada menos que el robustecimiento de la propiedad privada, ejerciendo un dominio legítimo de la tierra que trabaja, sin que ello represente la esclavitud, y no por efecto de una escritura, sino porque la causa primitiva le garantiza de su posesión, que ya en el transcurso de los tiempos nadie le ha de disputar, porque entonces surgirá el defensor de lo suyo

En lo que estamos conformes con el ministro, y muy conformes, es que la tierra ha de ser instrumento de producción, pero entendámonos en cuanto que se refiera a las relaciones con el Estado y a las necesidades de la Nación; ya como simple aceptación la tierra seguirá siendo un instrumento de propiedad, y no hay que temer que ceda esa propiedad porque si sabe que el zófaco estatal gira con buenos auspicios, cabe él, nunca cederá su pertenencia legítima y mucho más consolidada que una propiedad de la ciudad. Pero yendo a lo que íbamos en cuanto a puntos de contacto, desde luego que la tierra debe ser instrumento de producción y con ello obtendremos el

beneficio de una política nacional de abastos; la seguridad de una orientación económica no problemática y por último un costo de la vida con arreglo a las posibilidades y disponibilidades, en cada momento, del país.

Al hacer mención el señor Domingo del tejer punto, o sea el de la redistribución de la tierra, hace referencia al voto particular del señor Hidalgo Durán, por cuanto especifica el sentido gubernamental en materia de racionalización. Exacto que la tierra que sea perfecta para un cultivo a él se dedique; incontrovertible que el ideal sea implantar esa reforma en tierras de regadío y no en las de secano, pero que no puede ser por efecto de la lentitud de las obras hidráulicas. Pero de eso a que las observaciones del voto particular del señor Hidalgo no puedan ser llevadas todas a la reforma agraria, va un abismo. Precisamente donde reside la enjundia del voto particular es en la redistribución de la tierra, es decir, hacer al campesino educador de la tierra; perfeccionar al labrador para que ejerza su función social en toda su plenitud y tan no están conformes las palabras del ministro de Agricultura con los hechos, que mientras dice al señor Hidalgo que no puede atender todas sus observaciones, lleva con muy buen acuerdo a las páginas de la «Gaceta» la orientación para el Estatuto del vino, para el del aceite, para el del corcho y propugna la defensa de la política cerealista en los diferentes preámbulos de los decretos autorizando para la importación de trigo extranjero.

Redistribución de la tierra y su racionalización he aquí la síntesis de la coincidencia gubernamental con el señor Hidalgo—su voto particular no ha sido comentado en toda su magistralidad por la Prensa madrileña, quizá, debido a su gran envergadura y no

haber sido estudiado concienzudamente—. Redistribución, o sea educar la tierra pero no sólo de pan espiritual vive el hombre, sino de la aportación económica, integrada por el crédito y éste es precisamente el que se dá de lado o se le pone sobre el tapete con un requisito tal que vemos en lontananza su fracaso, sino se le dá una amplia orientación económica-social.

Para terminar este comentario: Nos parece descaído el propósito anunciado de que intervengan las comunidades de campesinos en todas las cuestiones de carácter económico social agrario, como apunta el ministro. Y no es reconocer falta de técnica ni de ciencia en la masa campesina, pero es que así tal como se anuncia el problema, veremos que la masa campesina ejercerá un control negativo en problema de tanta importancia. Se ha reconocido que en materia industrial tienen sus graves y grandes inconvenientes, cuanto más en la tierra que todo es virgen en materia de intervención obrera. Désele para unas cuantas cosas, pero no poniéndolo al lado de un Instituto de Reforma agraria, llamado a desempeñar un papel importantísimo en este asunto de la redistribución de la tierra y de su racionalización.

MANUEL DE LA PARRA.

## SE HIERRAN

### ◆ BUEYES ◆

#### Ronda del Carmen

#### EN ALEMANIA

#### Más choques sangrientos entre extremistas

Comunican de Dortmund (Rhur. Alemania), que anoche surgió una riña entre un grupo de nacionalsocialistas y otro de comunistas.

Un nacionalsocialista resultó muerto y dos racistas y siete comunistas gravemente heridos.

La Policía tuvo que intervenir para restablecer el orden. Han sido detentadas y otras personas.

### ¡¡A LA MUJER!!

Asistencia a partos y servicios sanitarios, relacionados con los mismos, así como todo lo concerniente a la profesión.

**MARIA ROMAN GUERRA**  
COMADRONA Y PRACTICANTE

Avenida de Cervantes (Esquina al Gran Teatro)  
CACERES

## La novillada del domingo El desencajonamiento de los toros

### Un hombre resulta cogido en los corrales

Como se había anunciado, ayer, en el ruedo taurino, se verificó el desencajonamiento de los seis hermosos novillos de don José Gallego, que el próximo domingo han de lidiar Joselito de la Cal, Revertito y Joaquín Alonso.

Mucho se había hablado estos días atrás de los novillos: que si eran grandes, que si eran pequeños, en fin, que ayer fué el público a la Plaza con esa curiosidad, natural en todo buen aficionado.

Llegó la hora anunciada y dieron larga al primero, que saltó a todo gas, sonando la primera ovación de la tarde, y así sucesivamente los seis, y en la salida de cada uno una ovación, no se podía pedir más.

Los comentarios fueron todos favorables, seis novillos parejos, con sangre y temperamento, que como correspondan en bravura a la presentación, se maca que el próximo domingo veremos la mejor novillada.

Don José Gallego ha conseguido lo que quería, ha mandado una novillada bien presentada, sin ser una exageración de grandes. Es la mayor que se ha lidiado en esta plaza desde hace tiempo.

El público saltó entusiasmado de los novillos y durante toda la noche, los comentarios eran en torno a la corrida del domingo, por lo que se espera un éxito de taquilla.

#### Accidente en los corrales

Terminado el desencajonamiento y una vez que cinco de los novillos habían pasado con los cabestros a los corrales, quedó en el redondel un novillo, por lo que fué necesario volver a sacar los mansos para recogerle; el novillo rezagado entró por fin en el corralillo, quedando allí con los mansos. En ese momento, el dueño de éstos y vecino de esta capital Hermenegildo Navarro, domiciliado en Peña Redonda, creyó que todos los novillos habían pasado

ya a los corrales y que los cabestros estaban solos, lo que entró confiadamente en el corralillo, cerrando tras él la puerta.

Una vez dentro, inmediatamente Hermenegildo fue visto por el novillo, que embistió y le revolcó durante un buen rato, hasta que la casualidad hizo que a las voces de auxilio de Hermenegildo acudieran algunas personas que, golpeando sobre la puerta, llamaron atención del novillo y por después consiguieron recoger a Hermenegildo.

Este se presentó después en la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Ramón Sánchez Cayetano le curó las siguientes heridas: erosiones en la espalda y nariz; un varetazo en el cuello, una herida en la glón lateral izquierda y otra penetrante por asta de toro que asienta en la línea axilar posterior izquierda, de cuatro centímetros de extensión de dentro a fuera y de arriba abajo, que interesa tejido blandos.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

## OLYMPIA PERFORMER

FRANCISCO BURGOS

PABLO IGLESIAS, 27. — TEL. 7

### SIGUEN LAS BAJAS

#### El diputado socialista Mourit, renuncia a su acta

POR TELEFONO

Madrid, 30 (4 10 t.) — El diputado socialista por Asturias, señor Mourit, se ha dado de baja en la minoría, renunciando al acta, fundamentándose en la necesidad de atender a su profesión.

Dicho diputado es jefe del Laboratorio del Hospital provincial y farmacéutico. Parece que hace tiempo estaba disgustado por no coincidir con la orientación del partido. — M.

### TALLER AUTOELECTRICO

CACERES

REPARACIONES DE  
DINAMOS, MAGNETOS, INSTALACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES, BATERIAS Y CARGA DE LAS MISMAS

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS

**Matías Avila Villegas**

AGENTE DE FERROCARRILES

Avenida de la República

Teléfono 145

## LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

Ha trasladado su consulta a

PLAZA MAYOR, 49. — TELEFONO 392

De diez a una y de cinco a seis

CACERES

# “BAZAR EXTREMEÑO”

Los antiguos y muy acreditados Almacenes de Muebles de **Venancio Mirón**, que tenía establecidos en la calle de San Pedro, por una gran mejora de local han quedado instalados definitivamente en la céntrica

**Plaza de San Juan, número 22. - CACERES**

Esta casa, de sobra conocida por toda la provincia, que es la destacada por su gran surtido, como por sus precios tan populares y la seriedad, unido a las grandes atenciones que guarda a sus clientes, recomienda, muy eficaz, que al tratar de sus compras se fijen bien para no sufrir equivocación, que perjudicaría sus intereses.

**Armarios con lunas biseladas, que están llamando poderosamente la atención, a 95 pesetas, y una bonita colección de camas, completas, con sommier, colchón y almohadón, 52'50 pesetas**

**¡Ojo! No confundirse, frente a la iglesia de San Juan. Teléfono 426.**  
**Sigo dando por CIEN pesetas los conocidos LOTES de MUEBLES**

## Turismo necesario

### España y Portugal deben conocerse más íntimamente

Para don Domingo Barnés Salinas, subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, mi antiguo profesor, con el mayor respeto y afecto.

«¿Por qué no vamos los españoles más a menudo a Portugal?». — Manuel Bueno, en «A B C». — Su crónica «Una playa otoñal: Cascaes».

Todos los veranos que tuve ocasión de pasar una temporada de asueto en Portugal, al proporcionárseme la de admirar sus bellezas me dije, también, con mezcla de extrañeza y asombro no exenta de amargura, al observar el desconocimiento casi absoluto de los españoles en tierras, asuntos, libros, caracteres y cuanto se relaciona con la vida del país vecino, por tantas razones hermano del nuestro:

—¿Por qué esta frialdad, cuando tantas cosas nos son comunes? ¿Por qué este alejamiento, cuando tantas razones debieran aproximarnos, estrechando vínculos que debieron ser siempre lazos amorosos de unión entre ambos gloriosos pueblos de la península ibérica? ¿Por qué este desinterés, en lo que, a mi juicio, debimos parar constantemente la máxima atención, ofrendando, a la vez los más leales afectos?

La pregunta de don Manuel Bueno, vino a corroborar las mías, afirmándose en su significación y reverenciando mis simpatías por la tierra y los rincones de ensueño lusitano. Porque yo amo a Portugal de igual modo y en análoga medida que nos son queridos esos entrañables amigos que constituyen, por decirlo así,

una prolongación de la familia. Después de la madre España, ese país puede ser muy bien, más que el camarada bienamado que nos abre los brazos para recibirnos jubilosos, el hermano inseparable y querido a quien anhelamos estrechar contra nuestro corazón, en todo momento, para expresar la magnitud de nuestro cariño.

Y el ilustre escritor hace referencia del consejo que brindó a algúen que, lejos de tomárselo en consideración, al tratar de encontrar un lugar que respondiera a una curiosidad o un especial deseo. ¡buscó en tierra francesa lo que, sin duda, pudo hallar con creces en la lusitana de los fados, y las atlánticas bravas costas, y los dulces remansos de paz, y los nostálgicos lugares de evocación y embellecimiento!

A mi mente acudieron en tropel; unos, con la magnificencia de sus panoramas; otros, con el prestigio de su historia; no pocos, con la sencillez de su ornato. Y todos con la cordialidad de sus habitantes, afanosos de complacer a los hermanos hispanos que, en menor número del deseado, acuden durante el estío a alegar el encanto de sus playas y a inundar de bullicio los paseos de sus rías más populares, en las ciudades de renombre, y de sus pueblecitos de nacimiento, gala de muchas esmeraldas campesinas, egregias pregone-

ras del amor del natural del país por el terruño que le vio nacer.

Así, como en cinta cinematográfica, desfilan ante mis ojos, por milagro de una imaginación alimentada de añoranzas imperecederas, urbes populares como Lisboa (quien no la conoce, no vio cosa «boa»); Oporto, plétórica, como la capital de la nación, de suntuosidades urbanas y comerciales, cuya playa de Fox—líndima—y puerto de Leixoes—admirable—atraen la atención turística muy justamente; Coimbra, sede de la cultura portuguesa con el prestigio de su Universidad, de mundial renombre; antes, Abrantes, a quien el Tajo se acerca a besar sus cimientos; mucho más acá, la mimosa campiña de Portalegre; más abajo, Evora y Faro—éste en la costa meridional, radiante de luz, émula de la de nuestra Andalucía—. Siguiendo la costa incomparable, próximos a la capital de la República, Cascaes y Estoril—de que se ocupó don Manuel Bueno, en el trabajo objeto de la cita, que motivó el presente llenos de atractivos. Rumbo hacia el Norte, la coquetona Figueira da Foz, «la playa elegante, a la manera de Santander y San Sebastián»—que dijo recientemente en «Estampa», J. de Sousa Fonseca, al hablar de la pesquera de Caparica—que yo creo muy semejante en lo que afecta al matiz de las calles de linda ciudad, a nuestra sin par donostiarra, de la que da una sensación en muchos sitios y determinados momentos. Más arriba, Espinho, la playa burguesa, amplias y rectas, vecina de la de Granja, Aguda, Mirar, las de los hotelitos de ensueño; a una hora de Oporto. Todas ellas en un litoral maravilloso, ante cuya contemplación queda suspenso el ánimo y enamorados los ojos, absor-

**Javier**

FOTOGRAFO

Casa especial en ampliaciones      Venta de artículos fotográficos

**TRABAJOS DE AFICIONADOS**

Venta de marcos y molduras para fotografías

Aparatos KODAK      AMPLIACIONES a plazos

**KODAK - RIFA - PATHE BABY - ZEISS IKON**

Pablo Iglesias, número 12 — CACERES

to a la vista de bellas tan ideales.

¿A qué seguir? Portugal es un relicario de exquisiteces, y cumple decidirse a conocerlas para aprender a gustarlas como propias.

Y como España es tierra de magnificencias, debe fomentarse un intercambio de propaganda turística, a fin de que los portugueses vengan a su vez, a visitarla y a conocerla mejor.

Deben las Compañías ferroviarias de ambos países echar el resto en esta obra de divulgación patriótica y de confraternidad hispano-lusa; poniendo, al alcance de los más modestos, billetes económicos en diversas y oportunas épocas de año, con objeto de que los dos pueblos puedan estrechar su trato.

No en vano son naciones glorificadas por su historia y aromatizada flor de su poesía; que en todo instante, a influjo de su genio creador, expandieron por el mundo entero sus hazañas y sus gestos; sus labores y sus anhelos; sus defectos y sus virtudes; sus alegrías y sus tristezas... Toda la gama de su materialidad y de su espiritualismo; que, junto a los hechos de Camões o de Cortés hallaron una lira, recia o romántica, que los condesara—imortalizándose al inmortalizarse—al soplo de la musa de cualesquiera

de sus poetas más inspirados. De Villaespesa y Guerra Junqueiro—para no citar más—por ejemplo; y para no ir más lejos, ni más cerca, en el Parnaso hispano portugués.

ANGEL ROSADO ACUÑA.  
Plasencia (Cáceres). Junio 1932

**ALMACENES**

COLONIALES

MADERAS

CEMENTOS

BALDOSINES

Y ESOS

AZULEJOS

CANIZOS

**CACERES**

## Mejoras locales El acerado de la calle de Busquet

Por la Alcaldía de esta capital se publica el siguiente anuncio:

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el proyecto de construcción del acerado de la Calle de Busquet, y acordada la imposición de contribuciones especiales que a los Municipios concede el Estatuto municipal vigente, se pone en conocimiento de los interesados, a quienes afecte el referido proyecto, que durante el plazo de diecinueve días hábiles a contar del siguiente al en que aparece el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, pueden examinarlos así como los demás documentos de que consta, en la Secretaría del Ayuntamiento, de las doce a las dos horas, los días laborables; advirtiéndose que las reclamaciones que sobre el mismo deseen formularse, pueden presentarse en dicha dependencia municipal durante el plazo antes citado y siete días más, todo de conformidad con lo que preceptúa el artículo 357 del Estatuto y Ordenanza del Impuesto aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento.

**PAPEL PARA ENVOLVER**  
se vende en la Administración de este periódico.

**Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España**

**Amortizables hasta 50 años**

Compra-venta de Cédulas hipotecarias.  
Prontitud y reserva. Dirigirse a

**CLEMENTE A. GALLARDO**  
(Procurador y Corredor de Comercio)

OFICINA CENTRAL  
Mayor, 4, Pral. MADRID Teléfono 96.103

MERIDA (Badajoz). — Teléfono número 178.

## LA REFORMA PENAL

# Penas y medidas de seguridad

(DE NUESTRA REDACCION EN MADRID)

La estructura del nuevo Código penal que está elaborándose, importa mucho a todos. A los ciudadanos que esperan de él una garantía, el interrogante de su contenido puede producirle cierta inquietud. Por fortuna, los encargados por la República de actuar en sentido renovador, merecen las más rotundas garantías.

Sin embargo, la actualidad del tema sugiere al comentarista un cúmulo de ideas, en derredor de las cuales, ha de girar el sentido de la transformación del viejo alcázar de las penas, tan falto de sustitución urgente. Y así, entre los temas culminantes, aparece aquel relativo a penas y medidas de seguridad: sus analogías, sus diferencias, su simultáneo acogimiento en el nuevo cuerpo legal.

Sabido es que los clásicos del Derecho penal no admitieron sino penas eminentemente jurídicas; además, sentaban como antecedente inexcusable la necesidad del hecho criminoso y el sentido de la sanción era un consiguiente expiativo. Se requería imputabilidad, de ella derivaban la responsabilidad y concluían el silogismo jurídico con la pena, en precisión matemática.

Cuando el doctor Lombroso comenzó sus estudios y lanzó al mundo científico los primeros destellos del positivismo, la pena clásica sufrió un rudo golpe; la imputabilidad también. Una conmoción muy honda se dejó sentir; el delito, no era un estado psíquico, sino un producto natural. Y se hace preciso luchar contra la naturaleza, no a posteriori, sino anticipándose con medio y remedios que eviten el hecho antes de producirse. Aparecen los sustantivos penales de Ferri y el antiguo concepto de la sanción, defendido a rajatabla, se resquebraja y desvanece.

¿Pueden unirse ambas tendencias? Para los clásicos, no hay sino penas a su modo, a su estilo. Todo lo demás serán medidas administrativas. Para los positivistas, la pena antigua es insuficiente. Es preciso la defensa social. Surge la escuela de von Litz. Se atiende al sentido finalista de la pena: los partidarios del eclecticismo, Stoos, Crlapini,

Hsfter, admiten la simultaneidad y el dualismo. La pena va contra el hecho, contra el acto; pero es preciso, indispensable, atender al sujeto, al actor.

Los Códigos, muestran en sus últimas manifestaciones esa tendencia a la armonía. El anteproyecto suizo de 1894, ya consignaba con el epígrafe de medidas de seguridad, la sistematización de una serie de fórmulas concretas. Rocco, en su estudio, que constituye la esencia del actual Código italiano, las hizo prevalecer. En el Código soviético, no existen penas; únicamente medidas de seguridad, aunque la afirmación de que las penas no existan, carezca de una veracidad incontrovertible... Ellos admiten, siquiera sea nominal, tan sólo medidas eliminadoras, transformadoras, adaptadoras, etc.

Lo cierto es que la medida de seguridad va adquiriendo ambiente en las legislaciones positivas, suavizando la rigidez del sentido clásico, expiativo. Ante el incremento de la criminalidad, las penas son ineficaces; hay que luchar contra el delito, mejor que castigarlo.

Nuestro Código del 70 no considera las medidas de seguridad, pero sin embargo las contiene. Ejemplo: cuando se faculta al juez para internar al loco en una Casa de Salud. Penas de seguridad con en cierto modo la inhabilitación y el comiso. Hemos de llegar a un sistema en que las medidas de seguridad complementen y aún suplan a la mayoría de las penas, pero el camino es dilatado y trabajoso. Estimamos que en el concepto clásico del Derecho penal hay, por ahora, un elemento inmutable: la clasificación y enumeración de los delitos: es la garantía que reclama una sociedad burguesa, contra los desmanes que pueden alterar su estructura tradicional. Pero frente a esa tabla de las infracciones, un árbitro judicial, amplio e inteligente.

La determinación concreta de la maldad del hecho, pertenece a los juristas, únicos que pueden apreciar con perfección la privación del bien que cualquier infracción suponga; mas el remedio del mal, corresponde a

## DE GUERRA

# Varios generales visitan al ministro

Los días 12 y 13 de Julio se entregarán los despachos a los alumnos de las Academias de Toledo y Segovia

(POR TELEFONO)

MADRID, 30 (6 45 t.)—El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió en su despacho oficial del Ministerio a los generales señores Villegas, Goded y Caballero, que fueron a ponerse a sus órdenes.

También fué cumplimentado por el general Ruiz Trillo, que ha regresado de su viaje a Canarias y que se mostraba muy complacido de las maniobras que se estaban celebrando en Carabanchel, cuyos ejercicios presenció ayer.

El señor Azaña ha comunicado a los Informadores, que el próximo día 12 de Julio irá a Toledo para presidir la entrega de los despachos a los nuevos oficiales que han terminado sus estudios en aquella Academia.

El día 13 marchará a Segovia, acompañando al presidente de la República, para efectuar la entrega de los despachos a los alumnos de Artillería.—Mencheta.

los antropólogos, a los médicos, a los que pueden definir al reo y catalogar su peligrosidad, su nocividad, principal garantía que nuestra sociedad reclama.

Penas y medidas de seguridad, constituyen, por tanto, un acervo común que perdurará por mucho tiempo. Y el nuevo Código penal, de transición, por circunstancias históricas, tendrá a ambas como espejo que ha de ser de la realidad presente.

Luis Pidal Rodríguez

## PARA

Cobro de créditos difíciles por la vía judicial (a base de un % sobre lo que logremos cobrar). Consultas jurídico administrativas (sobre contribuciones, comités paritarios, etc.) Toda clase de asuntos judiciales

Casa Agustín Ungría (Departamento Contencioso) Villanueva, 12.—MADRID

## La vuelta a España

# Llegan a Sevilla los aviadores que salieron esta mañana de Madrid

MADRID, 30 (6 50 t.)

(POR TELEFONO)

Telegrafían de Sevilla dando cuenta de que a las ocho y treinta y un minutos comenzaron a llegar al aerodromo de Tablada las patrullas de aviones militares que salieron de Madrid esta madrugada, excepto la patrulla de Tetuán, de la cual dos aparatos habían tenido que aterrizar entre Cazalla y Constantina.

Desde el aerodromo de Tablada se han enviado elementos para desmontar esos aparatos, que sufren averías de importancia.

La salida de Sevilla, para continuar el vuelo de la primera etapa, comenzó a las nueve y quince, remontando el vuelo con intervalos de quince minutos.

La patrulla de Getafe salió retrasada por haber sufrido uno de los aparatos dos pinchazos en el tren de aterrizaje.

La patrulla de Tetuán, conforme a las bases de este concurso, saldrá de Sevilla para continuar el vuelo cuando estén reparadas las averías de los aparatos.

## UN BANQUETE

### Obsequio de los periodistas extranjeros al señor Zulueta

(POR TELEFONO)

Madrid, 30 (6 30 t.)—La Asociación de corresponsales extranjeros, domiciliada en Madrid obsequiará con un banquete al ministro de Estado, señor Zulueta.—M.

## EN CUENCA

# Atacaban a la Iglesia y al Clero y el público abandonó el local

(POR TELEFONO)

Madrid, 30 (6 20 t.)—Comunican de Cuenca, que en un mitin radical socialista en el que se atacaba a la Iglesia y al Clero, el público, indignado, abandonó el local donde se celebraba el acto.—M.

## Información del Extranjero

# Un aviador muere decapitado por una hélice

Ha sido detenido en Nueva York un maleante que se cree autor del rapto del hijo de Lindbergh

MADRID, 30 (6 35 t.)

(POR TELEFONO)

## De Roma

Telegrafían de Roma, que con motivo de la fiesta del apóstol San Pedro, en el Vaticano se ha recibido infinitud de felicitaciones dirigidas al Santo Padre.

La fiesta del Papa se celebrará solemnemente el próximo domingo con una peregrinación a la tumba de San Pedro.

Un despacho de Londres dice que un «hidro» de la línea de Reikjavik a Londonderry, al llegar a la altura de Calshot, cayó al mar, sumergiéndose.

Los aviadores que tripulaban el «hidro» resultaron ileso.

## Para cambiar una fórmula de juramento

Telegrafían de París, que para cambiar la fórmula de juramento de los Jurados ante los Tribunales de Justicia, que decía: «Juráis ante Dios...?», habrá que solicitarlo por escrito.

## ¿Lo encontraron ya?

Cablegrafían de Nueva York que por la Policía de aquella capital ha sido detenido un maleante, al que se supone autor del rapto del hijo de Lindbergh.

## Aviador decapitado

Informan de Rocalder que el aviador James Hunter ha muerto decapitado por una hélice.—Mencheta.

## LAS TORMENTAS

# Una chispa destruye un edificio

(POR TELEFONO)

Madrid, 30 (6 05 t.) Participan de Bilbao, que sobre el pueblo de Abantos descargó una imponente tormenta.

Una chispa eléctrica cayó sobre la casa de Julio Baños, destruyéndola.—Mencheta.

## EN UN PUEBLO DE GRANADA

# Una bomba hizo explosión en el domicilio del alcalde

(POR TELEFONO)

Madrid, 30 (6 10 t.)—Dicen de Granada, que esta madrugada hizo explosión una bomba en el domicilio del alcalde de Solobreaña, pueblo de aquella provincia.

En el domicilio de un hermano de dicho alcalde, ha sido hallada otra bomba.

## De Obras públicas

# Imposición de multas a la Compañía de los ferrocarriles del Norte

## La instalación del Colegio de ciegos

(POR TELEFONO)

MADRID 30 (6 40 t.)—El ministro de Obras públicas como miembro de la Comisión encargada de estudiar la reorganización de las escuelas de anormales, ha visitado hoy varios edificios donde poder instalar el Colegio para ciegos.

Al recibir esta tarde a los periodistas les comunicó que a causa de un desfalco, había sido destituido del cargo de agente interventor de ferrocarriles, de la línea de Alcázar a Puebla de Híjar.

También dijo que había impuesto dos multas de 10.000 pesetas cada una, a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, por expedir autorizaciones para viajar gratuitamente.—Mencheta.